



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 5167/09

INICIADOR: CAMARA DE DIPUTADOS

EXTRACTO: E/ LEY N° 2488 (07-05-09) - S/ ADHESIÓN DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA A LA LEY NACIONAL 25415 DE CREACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE DETECCIÓN TEMPRANA Y ATENCIÓN DE LA HIPOACUSIA.-

DICTAMEN N° 101/09

Señor Secretario General de la Gobernación:

Venidas las presentes actuaciones a dictamen, conforme lo dispuesto en el inciso a) del artículo 3° de la Ley N° 507 y teniendo en cuenta la opinión formulada por la Dirección de Legislación, esta Asesoría considera que la norma sancionada por la Cámara de Diputados bajo el N° 2488, se encuentra en condiciones legales de ser promulgada.-

ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 19 MAY 2009



DANIELA M. VASSIA
ABOGADA
ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO
PROVINCIA DE LA PAMPA